



PREMIO NACIONAL DE PRENSA ESCRITA MARCELO J E L E N 2 0 2 1

Cotidiano
MUJER

ONU
MUJERES

unesco

CAinfo

La “nueva normalidad” se instala en Uruguay con viejas anormalidades y quienes ejercen el periodismo tienen la responsabilidad de no olvidar y, a la vez, mantener su capacidad de sorpresa ante un presente que pauta futuro... En ese contexto, COTIDIANO MUJER, UNESCO, CAINFO Y ONUMUJERES, volvemos a convocar al Premio Nacional de Prensa Escrita Marcelo Jelen, en su sexta edición.

Los y las periodistas poseen una capacidad única para contribuir a mejorar la calidad en el tratamiento de la información, aportando al desarrollo de una cultura que promueva la diversidad y desmonte los mecanismos discriminatorios naturalizados culturalmente.

Esta propuesta busca premiar las producciones periodísticas que aporten a desarticular el pensamiento único, promuevan la diversidad y la no discriminación.

¿Por qué un premio al periodismo?

El Código de Ética de la Asociación de la Prensa Uruguaya establece recomendaciones que *“apuntan a fortalecer el ejercicio de un periodismo de calidad, desde la búsqueda y difusión de información, la cobertura de hechos, el rigor informativo, el uso correcto e inclusivo del lenguaje, el equilibrio periodístico y el respeto irrestricto hacia las comunidades y las personas con independencia de su sexo, pertenencia étnica, creencias religiosas, preferencias sexuales o aspecto físico. También promueven el respeto a la privacidad y la dignidad de las personas, sin perjuicio del derecho de los (y las) periodistas a investigar y difundir información de interés público o que refiera a funcionarios o personas públicas”*.

El Premio Marcelo Jelen contribuirá a la difusión y el contagio de las buenas prácticas que promueve el Código y también a estimular a los y las periodistas con el ejemplo de la escritura y la ética de quien fuera un gran abrazador de causas.

¿Quién fue Marcelo Jelen?

No es sencillo sintetizar quién fue Marcelo Jelen (1964-2014), escribiendo en unos párrafos que fue un periodista que murió a los pocos días de cumplir sus 50 años, cuyo mayor éxito parece resumirse hoy a su ensayo “Traficantes de Realidad” editado por única vez en 1997, sin agotar sus ventas, y cuya trayectoria se reduce a estudios universitarios que no terminó, su pasaje como cronista por los diarios La República y El Observador, su trabajo de editor en la agencia IPS, sus clases en la Universidad ORT y sus columnas de los jueves en La Diaria.



PREMIO NACIONAL DE PRENSA ESCRITA MARCELO J E L E N 2 0 2 1

Cotidiano
MUJER

ONU
MUJERES

unesco

CAinfo

Marcelo Jelen no tiene página en Wikipedia que registre que estuvo casado y tuvo dos hijos, o que pertenecía a la llamada Generación 83, refundadora del movimiento estudiantil y sindical que en dictadura luchó por la institucionalidad democrática. Google solo lo recuerda por algunas reseñas sobre su fallecimiento, su página Facebook mantiene su última expresión “Soy el fantasma de 50”, escrita en su cumpleaños, el 7 de julio, dos semanas antes de su muerte; y Twitter recuerda que ese día redactó: “Dedico el lunes a la corrección política. Abajo la incorrección política, esa bosta que hace sentir ingeniosa a la gente más tarada”.

No consta su cotidianidad, su relación con los iguales y sobre todo con los diferentes, con los grupos y sujetos minoritarios de la sociedad con los que Jelen siempre aparecía relacionado. Desde los grupos musicales que se mostraban en escenarios casi desconocidos a las personas discriminadas por su ser, su parecer, su hacer o su opinar. Sobre ellos y desde ellos es que Marcelo escribía, con un estilo propio de periodismo en el que acompañaba el rigor de la información con la sinceridad de su interpretación.

“Las cosas suceden –escribió en una síntesis de su Traficantes de Realidad, publicado en setiembre de 1999 en la web saladeprensa.org-. Lo único que puede hacer un periodista al respecto no es poco: ejercer ciertas facetas del derecho de la sociedad al libre acceso a la información a partir de la “producción” de parte de “la realidad” que ella consume, esa parte denominada con vaguedad como “lo público”.

Aunque en un régimen democrático a cabalidad, cualquiera, y no sólo un periodista, podría hacerlo: la ley, al menos en teoría, lo ampara. Según el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por las Naciones Unidas en 1948, “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; ese derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

O sea que cualquiera puede llamar al presidente de su país y preguntarle si va a mantener en el gabinete al ministro de Economía. Si paga la entrada, puede ver con sus propios ojos el partido final del campeonato de fútbol sin que se lo obligue a escuchar ni leer los comentarios. Puede averiguar si-se-efectuaron-muchos-disparos-con-arma-de-fuego-de-alto-calibre-con-resultado-fatal-en-el-copamiento-registrado-anoche-en-jurisdicción-de-la-seccional-8va, y arriesgarse a permanecer 48 horas en una celda mientras investigan sus antecedentes.

Pero ese ciudadano —usted mismo— tiene que trabajar, dormir, besar a su pareja, ir al cine, cortar el pasto, hacerse una tortilla y llevar a los nenes al colegio. Por eso, no se moleste: deje que lo hagan los periodistas, que para eso les pagan”.



PREMIO NACIONAL DE PRENSA ESCRITA MARCELO J E L E N 2 0 2 1

Cotidiano
MUJER

ONU
MUJERES

unesco

CAinfo

Bases

- 1-** El Premio Marcelo Jelen tiene como objetivo reconocer a los y las periodistas que a través de un trabajo de calidad colaboran en la promoción de la ciudadanía, la democracia y los derechos humanos.
- 2-** Podrán participar los y las periodistas que residan en el territorio nacional.
- 3-** Los trabajos deben haber sido publicados en prensa escrita cualquiera sea su tema y su género periodístico, en el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- 4-** Las inscripciones están limitadas a un máximo de 3 por autor/a u equipo. En los trabajos de equipo debe constar el nombre de sus integrantes así como también el de quien lo coordinara.
- 5-** Quienes postulen al Premio Marcelo Jelen deben haber llenado la ficha de inscripción (bit.ly/InscripciónMarceloJelen2021) y enviar los trabajos a premiomarcelojelen@gmail.com incluyendo foto/escaneo de la tapa del medio que lo publicara.
- 6-** Las inscripciones se cierran el 10 de febrero de 2022.
- 7-** Para el otorgamiento del Premio se valorará la calidad narrativa de las historias, la pluralidad y contraste de fuentes, la complejidad y la profundidad de los relatos, así como la independencia y los valores éticos reflejados en los trabajos.
- 8-** Están impedidas de participar las personas vinculadas laboralmente a las instituciones organizadoras y familiares de los y las integrantes del jurado.
- 9-** El Jurado estará integrado por representantes de COTIDIANO MUJER, UNESCO, CAINFO y ONU Mujeres.
- 10-** El Premio consistirá en una beca de viaje para visitar un reconocido proyecto periodístico. Los resultados se darán a conocer el 8 de marzo de 2022.
- 11-** El Jurado podrá resolver eventuales contingencias no contempladas en estas bases.
- 12-** Quienes se postulan, aceptan estas bases al momento de su inscripción.